

ACTA N° 2

SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE ÉTICA, INCLUSIÓN Y GARANTÍAS DE PARTICIPACIÓN

En la ciudad de Cuenca, siendo las 15h30 horas, del día 21 de marzo del 2022, mediante vía Zoom, se reúne la Unidad de Ética, Inclusión y Garantías de Participación, conformado por el Dr. Fernando Pesántez como delegado del Sr. Rector P. Juan Cárdenas Tapia, Rector de la Universidad Politécnica Salesiana; Dra. Ana Reino Molina Procuradora; Ing. Ingrid Fiallos, Presidenta de la Asociación de Docentes, y Administrativos de la Universidad Politécnica Salesiana, (ADAUPS) Guayaquil; Ing. Verónica Espinoza Presidenta de la Asociación de Docentes, Empleados y Trabajadores de la Universidad Politécnica Salesiana (ADETUPS) Sede Cuenca; Lcdo. Milton Cerda Presidente de la Asociación de Docentes y Administrativos de la Universidad Politécnica Salesiana (ADAUPS) de Quito; Anahí Freire presidenta y representante de la Federación de Estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana (FEUPS) Sede Quito. Se encuentra también la Ab. Silvia Montalván.

Participan los integrantes del Equipo de Rendición de Cuentas compañeros: Ing. Germán Parra, Secretario Técnico de Planeación, Evaluación y Acreditación; Ing. Rodolfo Bojorque PhD. Secretario Técnico de Ciencia de Datos, Lcdo. Luis Álvarez PhD. Secretario Técnico de Comunicación y Cultura. Luego de constatar el quórum reglamentario se pasa a tratar el siguiente Orden del Día.

1.-Aprobación del Acta anterior.

La Dra. Ana Reino, solicita la colaboración de la Abg. Silvia Montalvan para que proceda a la lectura del Acta, misma que se pone a consideración de los presentes, quedando aprobada por unanimidad.

2.-Aprobación del Informe de Rendición de Cuentas del señor Rector correspondiente al año 2021.

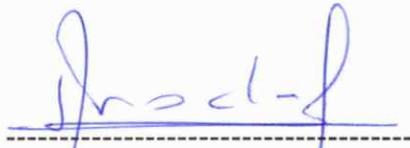
La Dra. Ana Reino concede la palabra al Ing. Germán Parra, quien manifiesta que se ha presentado el informe el día viernes 18 de marzo del 2022, debido a que los compañeros se demoran en presentar la parte correspondiente, incluso al momento es importante indicar que el informe no contempla lo relativo al segmento de Biblioteca y al Balance General, a pesar de sus múltiples requerimientos, no han entregado la información requerida.

Al respecto, el Lcdo. Milton Cerda manifiesta que como comisión acaban de recibir el informe, el cual no han tenido el espacio suficiente para conocer, y que sugiere no aprobarlo por el momento.

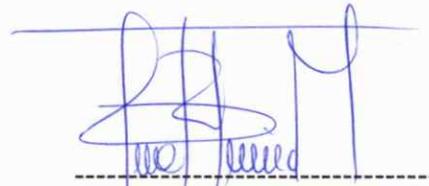
Por lo expuesto se acuerda entre todos los presentes suspender la reunión para proseguir el día viernes 25 de marzo, esperando contar con los balances correspondientes.

Siendo las 16h40 se da por concluida la reunión.

Para constancia firman.



Dr. Fernando Pesántez Avilés
VICERRECTOR GENERAL



Dra. Ana Reino Molina
PROCURADORA UPS